

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.322.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero, id. 6,50
Fecha de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desni-
veles sociales se reivindicán por la
Prensa. A ella se deben todas las con-
quistas de la humanidad. En el siglo
XX, la pluma vence a la espada.

Viernes, 8 de Mayo de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se co-
noce al pueblo, la gran palanca de la
civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. pias. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea Primera id. » 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

Antigua Sombrereria
de los
Hijos de Hernández.
Tienen el gusto de manifestar al público, que
para la presente estación hemos recibido un in-
menso surtido en sombreros de paja para caballe-
ros y niños, desde 2,25 pesetas á 100; teniendo ex-
posición permanente para que el público pueda
apreciar la bondad y economía del artículo.
En flexibles é impers, cada 15 días presenta es-
ta casa nuevos modelos.
Precio fijo.—Renova, 9.

HIJOS DE PUGA
Vinos, licores y aguardientes de las me-
jores clases y marcas.—Especialidad en
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,
de puro vino.
Chorizo de Roales, de Amado Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

CACHARRERIA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10
En este nuevo establecimiento encon-
trará el público un variado surtido en
loza fina y ordinaria, á precios econó-
micos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

SASTRERIA
DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con
arreglo á los últimos figurines de París
y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el
lema de esta casa.

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES
Desde hoy encontrarán un gran surtido en al-
pargatas de varias clases. Especialidad en botas
de cañamo, de caza y campo.
Semillas de melon y sandía de Valencia.
Ensambladas todos los días.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

LA ESTRELLA DE ORO
PRIMERA Y ÚNICA CASA EN COMESTIBLES FINOS
Ha recibido los legítimos jamones de York y Bayona, cabeza de jabalí, pavo trufado, lengua á la es-
carlata, salchichones de Lyon y Vich, chorizo de Roales, lomo embuchado, jamón en dulce, conservas
de carnes, pescados, hortalizas, frutas al natural y en almibar nacionales y extranjeras, quesos, galletas,
vinos, licores y aguardientes.
Única casa que hace los tuestes de los legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico Janco.
Mantequilla de Fuentesauco.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

GRAMOPHONES Y DISCOS
GRANDES EXISTENCIAS
Venta exclusiva de la Compañía francesa del Gramophone
VIUDA PARDO MAÑANÓS
GRAN BAZAR.—RUA 13.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
DE
ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55
Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno.
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros
talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de
todas clases y tarjetería nacional y extranjera.
VISITAD ESTA ANTIGUA CASA
la primera en su clase y la más económica.

El Aguila Negra.
Cerveceria, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
6, VIRIATO, 6.
La casa mejor para cervezas, vinos, li-
cores, refrescos y café.
GERARDO INESTAL

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones á las Compañías de
ferrocarriles, asuntos judiciales y admi-
nistrativos, de
CALVO Y COMP.
CÁRCABA, 38.
Cuerpo consultivo de Abogados, Pro-
curadores, Agente y Comisionista.

LA PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.
En este nuevo establecimiento encontrará el pú-
blico variado surtido en pastas finas, pasteles, dul-
ces, tartas y ramilletes.—Pasteles á UNA peseta
VEINTE centimos docena.—Chocolates de Astor-
ga, vinos y licores.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-
teones, mauseoles, lapidas, fuentes, lavabos, embal-
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-
terios como edificios.
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-
primido

Carmen Garrigós Sevilla
Confección de CORSES á la medida,
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-
pios para embarazadas, de ballena de bú-
falo.—Se sirven los encargos en 24 ho-
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.
ZAMORA.

Ferrocarril de Orense á Zamora.

Relacionado con tan importante asunto; nuestro querido colega *El Faro de Vigo*, publica el siguiente artículo que con mucho gusto trasladamos á las columnas del HERALDO DE ZAMORA.

«Entre los aumentos que, con relación al ejercicio corriente, contienen los presupuestos para 1909, leídos por el ministro de Hacienda en el Congreso, figura uno de tres millones de pesetas, para la terminación de unas líneas férreas y construcción de otras.

Entre estas últimas figura una que tiene para esta parte de Galicia una gran importancia.

Nos referimos al ferrocarril de Orense á Zamora, que el ministro de Fomento, señor González Besada, incluye entre las obras que han de comenzarse en 1909.

No es necesario poner ahora de relieve, una vez más, lo que para nosotros significa la construcción de esa línea férrea, que á la vez que acorta la distancia que nos separa de Madrid, hace de Vigo el puerto natural de salida para los productos de una importante región agrícola que hoy carece de vías de comunicación.

Felicitémonos de que el señor González Besada haya llevado al presupuesto una cantidad destinada á la realización de esa obra, y consignemos, como vigne-
ses, nuestra gratitud hacia el ilustre ministro de Fomento, á quien la Diputación provincial acaba de hacer justicia nombrándole hijo predilecto de esta provincia.»

HERALDO DE ZAMORA defensor acérrimo de la construcción del ferrocarril de Orense á Zamora, hace suyas las manifestaciones del querido colega de Vigo, y felicita al señor González Besada, y á cuantos han contribuido á que en el presupuesto de Fomento se consigne crédito suficiente para comenzar las obras.

Nos consta que la Compañía explotadora de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ha practicado algunos tanteos para presentar el proyecto de trazado de la nueva vía de comunicación, que se intenta construir, para unir nuestra capital con la de Orense.

VIDA POLITICA

EN EL 97

La primera hora de la tarde se consagró en el Congreso á la interpelación de Marina, dando lugar á nuevos y muy afortunados ataques del señor Gómez Acebo, contestados por el ministro de Marina, con menos claridad de la necesaria.

La mayoría jaleó al ministro; pero estos jaleos no tranquilizaron de cierto á los contribuyentes, que están que no les llega la camisa al cuerpo, desde que saben que se anda en tratos y contratos para construir barcos de guerra.

Están, repetimos, que no les llega la

camisa al cuerpo, porque todas estas cosas suelen parar en que se quedan sin camisa los paganos, y lo que es peor, á la postre resulta que el sacrificio ha sido estéril.

De manera que los diputados de la mayoría pueden jalear al ministro; pero ello no será parte á esclarecer cosas que deben quedar bien definidas.

Después el señor Francos Rodríguez, dió las gracias por el indulto de Nakens, y se entró en el proyecto de Administración local.

Hoy la Comisión ha admitido varias enmiendas, entre ellas una que se refiere á las Juntas de vecinos en las que se admite el voto de las mujeres cabezas de familia, aunque no sepan leer ni escribir.

Se ha llegado al artículo 97, que dará mucho juego porque es un artículo que, como dicen los chulapos, se las trae. Por de pronto, hoy habló el señor Moret, pronunciando un discurso muy elocuente; pero además de mucha trascendencia y de tonos muy liberales.

Las manifestaciones del señor Moret acerca del peligro de entregar la enseñanza á elementos que pueden oscurecerla al sentido clerical, se acogieron con grandes muestras de asentimiento por las minorías.

Bueno es que cada tarde se dé un toque á ese problema, que es el capital. Hoy le tocó el turno al jefe de los liberales, y eso que no se trató de la interpelación del señor Canalejas.

El ministro ha pedido veinticuatro horas más para preparar la respuesta. No se dirá de su señoría que repentina.

Bien que todo el tiempo es poco para preparar un océano de palabras sin un grano de idea.

Quedamos, pues, hoy en el Congreso en el artículo 97, que dará tela para un par de días, por lo menos. Y con este artículo se empieza la serie de las graves cuestiones.

Porque no hay que olvidar que es necesario desenvolver la magna cuestión de la Hacienda municipal.

De manera que cuando se dice que para Junio estará aprobado el proyecto se sonríe hasta el propio marqués del Vadillo, el de la taz desconsolada y tristonada.

COSTUMBRE GLORIOSA

En el desfile militar verificado el Dos de Mayo en Madrid, llamó la atención, y no ha dejado de notarse por el público, que la primera compañía del regimiento Infantería del Rey iba sin oficial. Este detalle, aprobado por la superioridad, y muy justamente celebrado, obedece á que el teniente don Jacinto Ruiz pasa revista y figura como presente en la primera compañía del regimiento Infantería del Rey; y cuando el día 1.º de cada mes, y con arreglo á las ordenanzas militares, el comisario de Guerra encargado de justificar la revista llama al teniente Ruiz, contesta el capitán de la primera compañía:

«Como presente y muerto al frente del enemigo»; conservándose así en nuestra infantería la hermosa tradición del glorioso recuerdo y homenaje al teniente defensor de la patria.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 8.—6.10 m.

El señor Cambó.

En el expreso de Barcelona, es esperado hoy el jefe de la derecha solidaria señor Cambó.

Seguidamente reunirá la minoría solidaria.

La votación.

Mañana se verificará en el Senado, la votación definitiva del proyecto contra el terrorismo.

Además de los avisos circulados á los senadores de la mayoría, con objeto de reunir el número que exige el reglamento, el Gobierno ha tomado toda clase de precauciones, incluso anunciar la hora á que se realizará la votación, que será á las cinco de la tarde.

Conferencia.

Mañana llegará á Bilbao, el elocuente orador republicano don Melquiades Alvarez, para dar su anunciada conferencia en la Sociedad *El Sitio*.

En su viaje le acompañarán los diputados republicanos señores Romero y Jimeno Rodrigo.

Felicitación.

Los republicanos bilbaínos han telegrafiado á don José Nakens, felicitándole por su indulto.

Este ha sido visitadísimo, y me consta que al conocerse la noticia del indulto, los presos vitorearon á don Alfonso XIII.

Más fiestas.

Dicen de La Coruña, que sufragados por la Diputación y el Ayuntamiento, se han organizado festejos para conmemorar el 30 de Mayo de 1808., en que estalló el levantamiento de La Coruña, contra los invasores franceses.

Se celebrará una procesión cívico-religiosa y se colocará una lápida conmemorativa en el edificio que ocupa la Capitanía General.

Sánchez Ortiz.

un templo á medio arruinar,
donde hallé un santo muy viejo
encima de un viejo altar.

Cogí un bastón que tenía
de caña el santo bendito,
y dentro un papiro había
que, por don Pelayo escrito,
de esta manera decía:

II

—Escucha lector la historia
del postrer rey español,
y á los que amengüen su gloria
les ruego que hagan memoria
que hay manchas hasta en el sol.

Meses anduve cumplidos
del rey don Rodrigo en pos,
desde el día en que, vendidos,
fuimos en Jerez vencidos
los del partido de Dios.

Hallé al fin al rey de España
al pie de este santuario,
llevando un cetro de caña,
pobre pastor solidario,
rey de una pobre cabaña.

Y al verme casi llorando,
Rodrigo habló de esta suerte:
—Porque te estaba esperando,
no me halló ya descansando

Sólo por presentimiento
pudo asegurar un día
que era el pájaro del cuento
el que más griego sabía.

Y es que sin duda parece,
cual lo mezquino también,
hasta aquello que merece
de Dios y la historia bien.

III

Pues dando á esta historia cima,
refiere otra tradición
que siendo virrey en Lima
nuestro conde de Chinchón,
le regalaron un día
un loro experto en historia,
el solo eco que existía
de la peruviana gloria.

—¿Quién fué—le pregunta el conde—
el primer rey del Perú?

Habla el loro, y le responde
en ronca voz:—Tururú.

—¿Sabremos que frase es ésta?—
dice á un sabio el español.

Sueña el sabio y le contesta:
—¿Tururú? Patria del sol.

El pobre sabio aquí miente,
cual mintió iluso el de allá.

¿Quién renuncia fácilmente

UNA CARTA

Señor don Enrique Calamita.

Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor nuestro: Los escritos que han venido publicándose estos días en los periódicos locales con ocasión de las reses hechas por los mismos, de los pasados festos, han sido causa de que la Comisión ejecutiva de ellos haya creído conveniente intervenir en la polémica, que no tiene, realmente, ni en el fondo ni en la forma, verdadera importancia, y que pudiera haber producido disensiones y disgustos entre los periódicos que la han sostenido, cuyas disensiones y disgustos cederían, seguramente, en daño de la armonía y coesión que por fortuna existió y existe entre los señores que compusieron dicha Comisión.

Procediendo toda la discordia del hecho de afirmar *El Duero* que le corresponde la iniciativa de los festos, y de creer este que el *HERALDO* se la disputaba; y siendo también elemento de discusión la importancia de frases que se suponen verdaderas por el director de este último, refiriéndose al *El Correo*; en condiciones de publicidad, que las hacían ofensivas, hemos creído conveniente hacer público, que reunidos en la noche de hoy los señores de la Comisión, en el domicilio de uno de estos, y cambiadas explicaciones, se convino por todos en declarar lo siguiente:

Primero. Que la iniciativa de los festos, que realmente produjo su celebración corresponde a *El Duero*.
Segundo. Que tanto *HERALDO* como *El Duero* se habían ocupado hace bastante tiempo de la conveniencia de festejar el primer Centenario de la guerra de la Independencia, con el mayor esplendor posible.

Tercero. Que las palabras atribuidas públicamente por *El Duero*, al director del *HERALDO*, causa de la molestia del director de *El Correo*, y de su intervención en la contienda, fueron dirigidas en tono confidencial a las dos ó tres personas que se encontraban inmediatas al que las dijo, y se distinguieron, por esta razón, de las pronunciadas en alta voz al hacer el director del *HERALDO* uso de la palabra en la citada reunión.

Y terminadas con estas explicaciones todas las diferencias habidas por este motivo, cumple a nuestro deber, ejecutando el acuerdo tomado en la sesión en que se cambiaron, y a la que asistieron los interesados, hacerlas públicas, rogando a usted inserte esta carta en las columnas de su periódico, expresándole al propio tiempo nuestra satisfacción por tan halagüeño resultado.

De usted, con la mayor consideración, atentos y afectísimos seguros servidores
q. b. s. m.,

Alfredo Arias Miranda, Juan de Mora, Antonio García Piorno, Arturo Lerroux, Manuel Aranda, Enrique Belza, José Paez Juan Losada.

Desde Salamanca.

Tientas de reses.—Sport automobilista.—La compañía Cobena-Morano.—Una hermosa zamorana en ésta.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: En los primeros días del próximo mes de Junio, se celebrará en la dehesa de *La Dueña*, la tiente de reses de la ganadería de don Fernando Pérez Tabernero.

A este efecto, se están terminando las obras del circo, donde se tentará el ganado.

Irán a la tiente varias conocidas personas de esta, y de entre los profesionales, sé que viene el diestro Bienvenida.

Don Juan Sánchez, de Carreros, celebrará la tiente de su ganado, en la pri-

mera quincena del mes actual, y es seguro que á ella irán en sus autos, varios sponman de ésta.

Ha pasado por ésta, para Madrid, en un Orleans, 60 H. P. Limoussin, el barón de Ortega, que venía de Valladolid de sus gestiones, para realizar el proyectado ferrocarril estratégico de Fuentesauco á Cubo del Vino, y otros pueblos de esa provincia.

Mañana, marchará á esa, en su hermoso hispano suizo, 20 H. P., el ingeniero, don José Luis Martín, á quien acompañará nuestro paisano y amigo, don Andrés P. Cardenal.

Llévalos á ambos señores á esa, el placer de almorzar y pasar ahí unas horas con sus amigos y parientes.

Ya se ha publicado la lista de la compañía Cobena-Morano, y es notable el repertorio que pondrán en escena, en las doce funciones que darán en el Teatro Liceo.

Hé aquí la lista de obras, todas ellas estrenos de la última temporada madrileña:

«Los ojos de los muertos», de Jacinto Benavente.

«Señora Ama», idem idem.

«Mora de la Sierra», de Federico Oliver.

«La vida que vuelve», de Serafin y J. A. Quintero.

«Los segadores», de Luis de Armiñán.

«La montara de Olmeda», de Luis Maldonado.

«La pesca del millón», de Emilio Mario.

«Papá Labonnard», de Jean Aicard.

«Casa de Muñeca», de Enrique Ybsen.

La compañía debutará el día 23 de este, y es ya crecido el pedido de localidades por abono, hecho á la Contaduría.

Hay mucho interés en conocer *La Montara de Olmeda*, de Luis Maldonado.

El conocido industrial de esa, don José Mañosa, ha pasado entre nosotros un par de días, dejando aquí, en casa de su hermano don Jaime, á su hermosa hija para tormento de los adonis de nuestra escuela universitaria.

¡Quien fuera ellos!

El Corresponsal.

7 Mayo 908.

Otro huerto del «Francés»

12 cadáveres despedazados y carbonizados.

En Nueva York se ha descubierto una serie espantosa de crímenes cometidos por una mujer, especie de Barba Azul femenino, á quien busca activamente la policía.

En el pueblo de Laport habitaba en una granja, con tres hijos suyos, una mujer viuda llamada la señora Gunness.

Hace pocos días un terrible incendio destruyó la granja, hallándose entre los escombros los cadáveres de una mujer y de tres niños, que se supuso eran la viuda y sus tres hijos. Pero la circunstancia de aparecer en el cadáver carbonizado de la mujer la cabeza separada del tronco, hizo sospechar si se trataba de un crimen.

Fué detenido inmediatamente un criado llamado Lamphère, cuya inocencia se pudo comprobar al practicarse un reconocimiento en el patio de la granja, y al descubrirse varios cadáveres más horriblemente mutilados y encerrados en sacos.

Ante el trágico hallazgo, se vino en conocimiento de que la viuda Gunness, había asesinado á varias personas que visitaban su casa.

Nada menos que ocho cadáveres fueron encontrados, seis de hombre, uno de una mujer y otro de una niña, todos despedazados.

Algunas de las víctimas han podido ser identificadas. Una resulta ser un sujeto llamado Helgelier, que pretendía casarse con la viuda.

Se supone fundadamente que la repugnante mujer le atrajo á la granja, asesinandole y robándole una importante cantidad.

Otro de los cadáveres se cree sea el de una muchacha, llamada Jennie Olsen, hija adoptiva de la señora Gunness, á quien asesinó, junta con su novio, para no entregarle una cantidad que le pertenecía.

La desaparición de Jennie Olsen y de su novio la justificó la viuda diciendo, habian partido para California.

Parece también comprobado que la señora Gunness asesinó á sus dos primeros maridos, para cobrar los respectivos seguros de vida; y se cree, por último, que el cadáver de la mujer decapitada hallado entre los escombros de la granja no es el de su propietaria, sino el de alguna otra de sus víctimas.

Se presume que para despistar á la policía, la propietaria de la granja, después de matar á sus hijos, prendió fuego á la casa con objeto de que se la supusiera víctima de la catástrofe y se enterrara el proceso.

Las indagaciones de la policía han dado por resultado el convencimiento de que la viuda Gunness se ha refugiado en Chicago.

Nuestro particular amigo, don José Fernández Domínguez, nos encarece la publicación de la siguiente

CARTA

SEÑOR ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

Zamora, 7 de Mayo de 1908.

Mi distinguido amigo:

Citado mi nombre en estos días por el *HERALDO DE ZAMORA* y *El Duero*, como autor del artículo publicado en el primero, el 6 de Octubre de 1906, proponiendo que se hicieran las gestiones necesarias para trasladar á esta ciudad los restos del eximio poeta don Juan Nicasio Gallego, erigir en el Cementerio un mausoleo digno de su nombre y levantar en la Plaza Mayor una estatua al autor de la «Elegía del 2 de Mayo». Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento la idea, me he enterado hoy por un oficial de la secretaría del Ayuntamiento, que llegaron á escribirse muchísimas cartas convocando á una reunión en las Casas consistoriales; me dijeron más; que á esas cartas solo les faltaba ser firmadas para que circulasen, pues están puestos hasta los sobros. ¿No podía hacer que se cumpliera el acuerdo? No ha terminado el Centenario y aun si tú quieres podrias hacer que el que encendió en santa vía al pueblo español de 1808, tuviera una estatua, pero aquí en Zamora; la tienen ya en otras partes los que algo hicieron en la guerra de la Independencia, menos el que puso los cimientos del obelisco del Prado al decir.

«Sombras inculcas que en fugaz gemido Cruzais los anchos campos de Castilla! La heróica España en tanto que al bandido Que á fuego y sangre de insolencia ciega Brindó felicidad á sangre y fuego Le retribuie el don, sabrá piadosa Daros solemne y noble monumento.»

Todos los que algo ó mucho se distinguieron de 1808 á 1814, tienen ó van á tener un recuerdo de la patria, solo nuestro poeta carece de él, y Zamora no le ha dedicado ni una calle.

Así, que; amigo Arribas, «querer es poder» haz que se ejecute el acuerdo de Octubre de 1906.

¿Como? —Pues siguiendo lo que dijo don Antonio Arnao, en un discurso leído en la Real Academia Española: poniendo Zamora, ya que no lo ha hecho la Academia, «todos los medios para dedicarle un tierno recuerdo en el corazón, levantándole con generoso aplauso un mo-

numento para la posteridad» y la patria, las letras y la ciudad quedarán agradecidas.

Me reitero tuyo afectísimamente.

q. b. l. m.

José Fernández Domínguez.

A última hora, nos envía el señor Fernández Domínguez, las siguientes líneas para que le demos cabida en el periódico:

Sr. D. José Fernández Domínguez.

Mi querido amigo: Decidido á secundar con el mayor entusiasmo y con todas mis escasas fuerzas, la idea que allá por el mes de Octubre de 1906, tuvistes la feliz ocurrencia de lanzar á la publicidad, proponiendo la traslación á esta ciudad de los restos del eximio vate zamorano don Juan Nicasio Gallego, y la erección en la misma de un monumento que perpetúe su memoria, como homenaje debido al sin par cantor del Dos de Mayo, me dispongo dentro de muy breves días—tan pronto me desocupe de múltiples tareas cuya perentoriedad no consiente aplazamientos—á procurar el cumplimiento exacto del acuerdo que el Ayuntamiento adoptó respecto al particular, en la sesión del día 10 de Octubre citado, hoy incumplido, efectivamente, por motivos que desconozco y que no acierto á explicarme.

Tuyo afectísimamente amigo y seguro servidor,

Manuel Arribas.

8 Mayo 1908.

AUDIENCIA

Nicolás Vicente Martín, vecino de Peleagonzalo, ha respondido hoy ante el Jurado, de un delito de violación, cometido en la joven Jacinta Matilla.

El hecho se realizó en la tarde del 3 de Junio último, en el mismo pueblo y sitio denominado *Las Contiendas*.

El representante de la ley, solicitaba en sus conclusiones provisionales para el procesado, la pena de catorce años y ocho meses de reclusión temporal, y la defensa que se hallaba encomendada al ilustrado abogado toresano señor Asensio, que por vez primera informaba en esta Audiencia, interesaba la absolución de su patrocinado, por entender que éste no era autor del delito que se le imputaba.

Por la índole del hecho que se trataba, el juicio se celebró á puerta cerrada.

Después de practicada la prueba pericial y testifical, el señor Fiscal retiró la acusación, que venía sosteniendo, para dicho procesado, acordándole la Sala por auto de sobreseimiento libre.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los Aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791.) del ortopédico herniólogo de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido, con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es, que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Pereruela de Sayago (Zamora), 7 de Febrero de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro COMPLETAMENTE CURADO, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo ví el resultado que me daba, se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxiliar cuando venga á Zamora, y usted mande á su atención y s. s.

q. b. s. m., Francisco Briso.

Aviso importante.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA LOS DIAS 9 Y 10 DEL ACTUAL MES DE MAYO, de once á una y de cuatro á seis en el HOTEL DEL COMERCIO.

Pasándole aviso irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete, del inventor,

CALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 41, PRINCIPAL

NOTICIAS GENERALES

El lunes próximo comenzarán en la Audiencia, los juicios orales por jurados de este partido judicial.

Por esta alcaldía ha sido hoy gratificado el vecino del arrabal de San Lázaro, Sebastián Góñi, por haber dado muerte á varios zorros, en el término de Valderrey.

Ha sido multado con diez pesetas, por extraer barro del sitio denominado los *Pelambres*, el vecino de Pinilla, Lorenzo Barrios.

En el mercado de cereales verificado hoy en esta población, han regido los mismos precios que en el anterior.

Víctima de traidora enfermedad, esta mañana á fallecido á los 66 años de edad el oficial primero y habilitado de esta Audiencia, don Francisco Sevillano Cabrero.

Juramento del Rey de Portugal.

De Lisboa se reciben noticias dando cuenta del acto del juramento prestado por el rey don Manuel.

La animación en toda la ciudad fué grande.

Desde las primeras horas de la mañana la carrera que había de seguir la comitiva se llenó de inmenso gentío.

A la una de la tarde comenzaron á llegar á la Cámara los asistentes á la ceremonia.

Entre los pares figuraban todos los obispos.

En la tribuna se hallaba el Cuerpo diplomático.

A la una y media llegó el rey don Manuel, con la comitiva.

En el trayecto fué ovacionadísimo.

La ceremonia se verificó con el ritual de costumbre.

El joven monarca prestó juramento con voz fuerte y ademán enérgico.

Los presidentes de las Cámaras y del Consejo de ministros anunciaron al pueblo que el rey acababa de jurar dándose muchos vivas.

Al salir del Parlamento el Rey don Manuel recibió una estruendosa ovación.

MERCADOS

Valladolid 7.—Almacenes del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 800 fanegas de trigo á 48,25 reales fanega (55,55 litros.) Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 10 fanegas de trigo, cediéndose á 48 los 55,55 litros.

De algarabás á 40 id. id. Tendencia sostenida.

Medina del Campo 7.—En el mercado celebrado hoy entraron 250 fanegas de trigo, cediéndose á 47 reales los 55,55 litros.

Tendencia sostenida.

Salamanca 7.—Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 49 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 28'50.

Tendencia floja.

Nava del Rey 7.—La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 300 fanegas; trigo á 46'50 y 47 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

á la ilusión que se va?
Toda lengua y toda gloria,
cumplida ya su misión,
se tiende sobre la historia
como un fúnebre crespón.

Pues lo mismo aquí que allá,
en Roma y en el Perú,
como el griego á un *larará*,
llegó el inca á un *tururá*.
¡Paciencia! En queriendo el cielo
nuestras glorias eclipsar,
no nos deja más consuelo
que el consuelo de llorar.

IV

Muy pronto, Rafael, quizá,
por más que de él te espantes,
cual Homero un *larará*,
será un *tururá* Cervantes.

¡Cuánto los hombres se humillar
viendo el eclipse total
de esas estrellas que brillan
en nuestro mundo moral!

¡Ay! esta lengua en que está
brillando un vate cual tú,
¿dará fin en *larará*,
ó acabará en *tururá*?

Corre el tiempo y confundido
lo grande con lo pequeño,

juntos en perpetuo olvido
los une en perpetuo sueño.
Más tú, cual yo, á Dios alaba,
pues ya sabemos los dos,
que allí donde todo acaba
es donde comienza Dios.

LXXVIII.—Todo y nada.

— ¡Cuánta dicha y cuánta gloria!
dije, entre humillado y fiero,
leyendo una vez la historia
del emperador Severo.

Y cuando á verle llegué
subir á Rey desde el lodo,
—Yo, en cambio humilde exclamé,—
no fui nada, y nada es todo.

Mas con humildad mayor,
vi que al fin de la jornada
exclamó el emperador:
—Yo fui todo, y todo es nada.

LXXIX.—Los dos cetros.

1860

A S A R. el príncipe de Asturias (don Alfonso XII.)

I

Vine un convento á heredar,
y al mismo convento, anejo

mentos de gastos en los Ministerios de Guerra y Marina, á la vez que se desatienden las obligaciones de los de Instrucción Pública y Fomento.

Señala el notable aumento que han sufrido los gastos en el presupuesto vigente, habiéndose recargado considerablemente la contribución industrial y de comercio en términos insostenibles.

Indica la necesidad de contener los gastos, sin perjudicar con ello la organización de los actuales servicios, hallándose el Estado obligado á buscar el medio de introducir economías.

Los médicos

recomiendan el Cinturón electro-ductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse.

En las primeras horas de esta tarde han ingresado en la cárcel, á disposición del presidente de la Audiencia, los vecinos de Trabazos, Antonio Boyano López, José Gago Centeno, Juana López López, Encarnación Gago Polo y Felipa Ruiz Fernández, procesados por un delito de falsedad.

Es esperado en esta población, el general de brigada, don Fernando Carbó.

Dícese que el rey se propone nombrar al pequeño príncipe de Asturias, sargento honorario del regimiento infantería del Rey, como lo fué en su niñez el malogrado don Alfonso XII.

El nuevo arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, don Alejandro Saldaña del Val, desempeña en la actualidad el cargo de magistral de Alcalá de Henares.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy la concesión de ascensos, por antigüedad, de varios jefes y oficiales de Infantería, Ingenieros, Administración militar y oficiales celadores.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dicen de Alcañices, que el día 25 del pasado cuestionaron en el término de Burganes de Valverde, los vecinos de Friera, José Fernández de Pedro, Antonio Revaque y Celedonio Vara Sendin, resultando el primero ligeramente contusionado.

El Juzgado de instrucción del partido, ha incoado las primeras diligencias sumariales.

Se nos dice, que uno de estos días será pedida la mano de la bellísima señorita Tránsito Andreu Castro, para el bizarro capitán del regimiento Toledo don Emilio Arias Liz.

La venida del general señor Carbó está relacionada con este sucesos.

Reciban los futuros esposos, nuestra enhorabuena.

En el correo de esta mañana llegó á Zamora la compañía cómica lírica que dirige don Ventura de la Vega.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ascenso de los sargentos, ha modificado el dictamen accediendo á que para los hijos de militares se cuente el tiempo de servicio desde los 18 años de edad.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídense en Confiterías y Ultramarinos.

Por la Gaceta recibida hoy, el Tribunal de oposiciones de Instrucción pública, convoca á los opositores á las plazas vacantes de inspectores auxiliares de primera enseñanza.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones. Francisco Sevillano Cabrero, 66 años. Dolores Rey Gutiérrez, 36 años hospital.

En las inmediaciones de la ermita del Cristo de Morales se celebrará mañana la tradicional romería, habiéndose colocado ya las casetas de comidas y puestos públicos.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, nuevo y variado surtido en cortes de vestidos, cuellos, blusas de encaje, adornos, ropa blanca y guantería.

PLAZA DE ZORRILLA, 5.

Por el ministerio de la Gobernación, se han expedido telegramas á todos los gobernadores de provincia, interesándoseles la lusa y captura del alemán Casuelin.

El vigilante de la cárcel de Alcañices don Carlos Pérez Castillejos, ha sido trasladado á la de Caravaca (Murcia.)

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado á los Juzgados que faciliten cuantos antecedentes solicite el jefe de Fomento y los de los Delegados regios.

ULTIMA HORA

Madrid, 8—(2 tarde)

Voto de censura.

Telegrafan de Barcelona, que el Ayuntamiento de aquella población acordó anoche por treinta y tres votos contra cuatro, uno de censura al alcalde señor Sanllehy, por su gestión al frente de la alcaldía.

Aplausos.

El numeroso público que ocupaba la sala capitular del Ayuntamiento de Barcelona, prorrumpió en aplausos en pró de los concejales republicanos.

El alcalde levantó la sesión en medio de gran escándalo.

Banquete.

En Sevilla, se celebró ayer un banquete en honor del mantenedor de los juegos florales señor Cavestany.

El acto resultó brillantísimo y el anfitrión pronunció un elocuente brindis que fué calurosamente aplaudido.

El presupuesto inglés.

El ministro de Hacienda inglés, leyó ayer en la Cámara los presupuestos generales del Estado para 1909, importante el de gastos 152.869.000 libras, y el de ingresos 157.777.000, quedando un superavit de 4.901.000 libras en favor del Estado.

Regatas en Bilbao.

Comunican de Bilbao, que la Diputación provincial acordó ayer subvencionar con 8.000 pesetas las regatas que se han de celebrar en el verano próximo, y en las que intervendrán los balandros del rey.

Choque de trenes.

En Calcuta, ocurrió ayer un choque de trenes, incendiándose después los coches.

En la catástrofe perecieron 250 personas, la mayoría de ellas carbonizadas.

Solemnidad académica.

En la Academia española, se celebrarán mañana y el lunes, solemnes actos para poner fin á los festejos del Centenario.

Amnistía general.

Dicen de Lisboa, que para conmemorar la jura de la Constitución del rey don Manuel II, ha concedido amplia amnistía á todos los procesados por delitos políticos.

Lyantey á Marruecos.

Participan de París, que el general Lyantey, saldrá pasado mañana para Marruecos, llevando amplios poderes del Gobierno francés, para gestionar la pacificación del Imperio.

Banquete oficial.

Comunican de Roma, que en honor del teniente español señor Boceta, campeón del concurso hípico, se celebró ayer en la embajada española un banquete al que concurrió el duque de Aosta, y otros personajes.

Pronunciáronse fraternales brindis.

Recepción.

Después del banquete se celebró en la embajada española brillantísima recepción en honor del duque de Aosta.

El acto resultó solemne.

Terremotos.

En La Haya, se sintió ayer ligero temblor de tierra, que causó gran alarma entre el vecindario.

No ocurrieron desgracias.

Fiestas en Orleans.

Despachos de Orleans, dicen que en aquella población han comenzado los festejos en honor de Juana de Arco, y hasta la fecha, no ha ocurrido el menor incidente.

De Marruecos.

Telegrafan de Tánger, que Quitani con sus fuerzas, alcanzó á las del Sultán Abd el-Aziz, que mandaba Bagdadí, entablándose encarnizado combate.

Las tropas imperiales tuvieron cuatro muertos, y retrocedieron á Rabát.

Pidiendo indulto.

Varias señoritas de Santander, han solicitado de S. M. el rey, el indulto del contra-maestre del acorazado Carlos V, condenado á muerte.

La condesa de París.

Ha llegado á esta Corte, hospedándose en el Hotel del infante don Carlos, la condesa de París, madre de la princesa Luisa de Orleans.

Un crimen.

El vecino de Larriaga, Gregorio Zamora disparó ayer tres tiros de revólver, contra el arrendador de la casa por reclamarle una deuda de 15 céntimos.

El dueño de la casa resultó gravemente herido.

Dando las gracias.

Los señores Moya, Francos Rodríguez y Morote, visitaron anoche al presidente del Gobierno, con el fin de darle las gracias por el indulto del señor Nakens.

El decreto aparecerá en la Gaceta, el día 10 cumpleaños del Príncipe de Asturias.

Consejo de ministros.

En el domicilio del señor Maura, se celebrará mañana y hora de las 10, Consejo de ministros.

En la reunión se tratará de los debates parlamentarios.

Declaraciones.

El exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado que la discusión del artículo 97 de la ley de Administración local producirá largo debate, si antes no se halla una fórmula que satisfaga á todas las minorías parlamentarias.

También manifestó que la única oposición que teme el Gobierno es la de los liberales y demócratas.

El Sindicato

alcoholero.

Para mañana ha sido convocado el Pleno del Sindicato alcoholero, con el fin de estudiar las bases generales de las reformas que el ministro de Hacienda intenta acometer en la ley, y de las cuales tiene ya conocimiento el presidente don Joaquín Madolell.

Negativa.

El señor Sánchez Bustillo, ministro de Hacienda, niega fundamento á las noticias que publica la Prensa, atribuyendo al Gobierno la idea de monopolizar la industria alcoholera, pues esto representaría un retroceso en la prosperidad de la misma.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales. Consulta Médica especial.

En Zamora, el 10 y 11

HOTEL COMERCIO

En Salamanca, el 12 y 13, (Hotel Comercio)

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, el 10 y 11 á los herniados y deformes de huesos, que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos especiales articulados, de su invención que prescriben, para que se le construya en Madrid á cada persona que lo necesite.

Consulta en Zamora, el 10 y 11, Hotel Comercio.

En Salamanca, el 12 y 13, Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo de

DON T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

Debiendo procederse el miércoles, día 20 del actual, á las once de su mañana, en el patio del cuartel que ocupa la fuerza de este regimiento, á la venta en pública subasta á la puja, del caballo clasificado de desecho por inutilidad, denominado «Bachuri», que usufructuaba el señor coronel jefe del cuerpo, se hace público para general conocimiento de cuantos deseen interesarse en la adquisición del expresado semoviente.

Zamora, 6 de Mayo de 1908.

El Teniente Coronel Mayor, RICARDO RUIZ.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Vaca de leche.

Parida y de 6 años, se vende una. Para tratar, mercado de Abastos número 15.

OCASION

Por no poderla atender, á causa de defunción, se traspaasa en buenas condiciones el acreditado taller de Fotografía de D. Manuel Ledo, (q. D. h.) establecido en el piso 3.º de la casa número 61, de la calle de Santa Clara, de esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones, con sus dueñas, Puebla de San Torcuato, número 7.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 3 columns: Quantity (1000, 500, 250, 46, 1000, 500, 250, 46, 1000, 500, 250, 46, 1000, 500, 250, 46, 11 1/2), Item (kilos antracita estufa, Galleta cribada, sin cribar, elaborada, Koc metalúrgico, Carbono encina, Brezo, saco grande, Ciscos encina y piña, pequeño, Pías para encender, el 100%), Price (60, 3, 48, 24/50, 13, 2/50, 45, 23, 2/25, 50, 25/50, 13, 2/60, 54, 27/50, 14, 2/75, 50, 25/50, 13, 2/50, 2/10, 2, 1/75, 1/10, 2/50, 2, 1, 1)

NOTA.—Los carbones minerales para wagoes completo, á precio de mina.

PRACTICANTE

Se necesita uno que esté bien enterado en el despacho, para la botica de la Avenida de la Feria.—Dirigirse, á don Juan Pérez Lorenzo.

VINO DE MESA

Se vende en la bodega de «Ballestero é hijo», al precio de 4/10 pesetas el cántaro.

Horas de despacho de 11 á 1.

Casa en venta muy barata.

Al contado ó á plazos, se hace de la señalada con el número 9 de la calle de la Plata.

Consta de piso principal y segundo, con bodega, corral, panera, cuadra y otras dependencias.

Para tratar de precio y condiciones, Rua 70, principal.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ninguna clase, se vende al precio de CUATRO pesetas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, á cualquiera hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

SE VENDE la casa núm.

mero 3 de la calle de Castellar con vistas á la Plaza. En la misma informarán.

RELOJERIA

DE Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

HACIA FALTA EN ZAMORA

una Escuela de Dibujo como la que ha montado el señor Fuentes, en la plaza de Fray Diego de Deza, número 7, principal.

Tiene un hermoso salón hecho para este objeto con luces cenitales y dividido en dos, por un artístico biombo, para quedar aislados los alumnos de las alumnas ó señoritas que deseen ir.

Visítad esta clase, que tiene entrada libre é independiente.

PEINADORA

Doña Trifena Blanco, viuda del primer teniente don Diego Mosquera, ofrece sus servicios de peinadora, profesión que ha ejercido durante muchos años en Valladolid.

Se reciben avisos en la plaza de Sagasta, número 29.

Máquinas de escribir BICKENS DERFER

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA Núm. 7, Pesetas 450.—Núm. 8, Pesetas 500, al contado VENTAS A PLAZOS Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos. Garantizadas por dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.

MAQUINAS DE CALCULAR DACTYLE CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23.—VALENCIA



Almacén de hierros, FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los que necesitan comprar CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención á este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Hierros de todas clases, artículos y herramientas para albañiles, carpinteros, herreros, guarnicioneros, etc.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

Advertisement for 'Motores de Gas Pohre' featuring an image of a steam engine and text: 'Legítimos OTTO', '60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.', 'GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica', 'Compañía Anónima de los legítimos motores Otto', 'BARCELONA, Pto. de Gracia, 50', 'MADRID, Calle de Carretas, 12'

Nuevo establecimiento. Francisco Alonso.

La acreditada Cordelería instalada en la calle de Santa Clara, en esta ciudad, ha establecido una tienda al por menor en el número 6 de la de San Torcuato, frente á la panadería La Constantia, donde encontrará el público inmenso surtido en cáñamos,

ESTABLECIMIENTO

ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

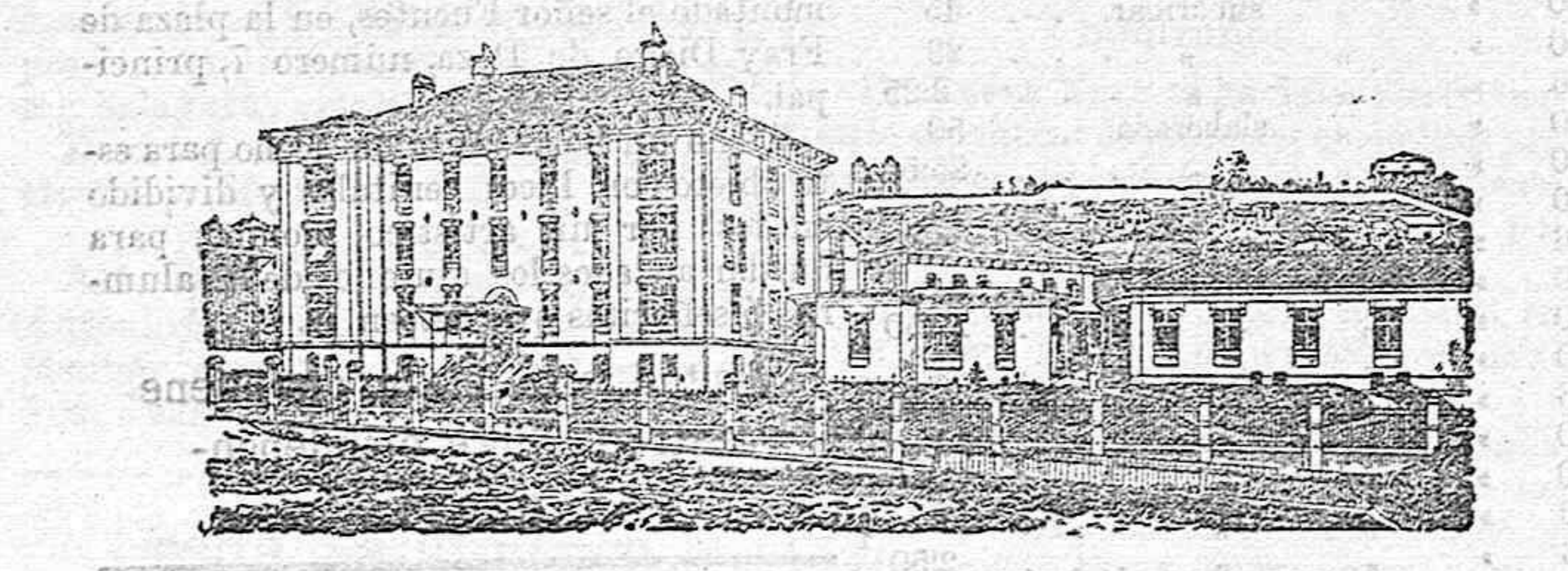
ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.



LA CATALANA. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en Agosto de 1865. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3, (Frente al Seminario).

JAREÑO Y COMPAÑIA. MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

LA VASCONIA. Sociedad de Seguros contra incendios. A PRIMA FIJA. DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA). Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 62

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS. Hamburguesa Sub-Americana. Hamburgo América Linie. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 9 de Mayo de 1908, el vapor correo Cap Ortegál.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa. La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores. Tipo de los nuevos vapores de la Compañía. Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata. Línea del Brasil y Río de la Plata. VIAJE DE IDA. El día 5 de Abril de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.

NELSON LINE. COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA. Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires. El 13 de Abril, Highland Heather. El 27 de Abril, Highland Harris. El 11 de Mayo, Highland Hope. El 25 de Mayo, Highland Watch. El 8 de Junio, Highland Brigade. El 22 de Junio, Highland Enterprise.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L. Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Antonio Conde Hijos. VIGO. COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS. LINEA DEL BRASIL. LINEA DE LA PLATA. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI. SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de Mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.

HAMBURG AMERIKA LINIE. SALIDAS QUINCENALES EN NUEVE DIAS A LA HABANA. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán los magníficos vapores correos alemanes, Alemania y Albingia, los días 4 de cada mes; Vivon y Furzt Bismarck, los días 20 de cada mes. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª clase, y para el pasaje de 3.ª clase, cuenta con excepcionales comodidades.

La Ganadera Española. Sociedad de Seguros sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno. PRIMAS ECONOMICAS. Delegado, don Luis Belestá López, Rúa de los Notarios, 31. Agentes en los principales pueblos de la provincia.

HERALDO DE ZAMORA. DIARIO "EL MAS ANTIGUO" y de mayor circulación de la provincia. Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Capital, un mes, 1.000. Provincias, trimestre, 3.500. Portugal id., 4.500. Extranjero id., 6.500. PAGO ADELANTADO. El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene bonificación 1,50 pesetas.

SANDALO PIZA. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. MIL PESETAS. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.